

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Cinco ediciones diarias.

AÑO LV.—NÚM. 17.077

Madrid.—Miércoles 9 de Noviembre de 1904.

ROCHEINA, DENTISTA, BARQUILLO, 30.

NO ES CREIBLE

Otra contribución a los madrileños

El Ayuntamiento de Madrid tiene el propósito de gravar la vida de los habitantes de la villa y corte con un nuevo impuesto, con otra contribución nueva, sobre las muchas que ya pesan sobre el desdichado vecindario de esta capital y sobre todos los españoles.

Esta nueva tributación se denomina impuesto de *inquilinato* y vendrá a recargar el físico presupuesto de los ineficaces madrileños con un dos a un ocho por ciento sobre el importe del alquiler de su vivienda.

No es creíble. Repetimos que no es creíble.

El habitante de Madrid, que paga sus alimentos a un precio imposible por lo elevado; que no puede vivir, abrumado por la carestía de los artículos de primera necesidad; que se muere, no sólo de anemia y de hambre, sino también de envidia ante las facilidades que la vida presenta para los habitantes de otras grandes capitales; el habitante de Madrid, que consume a ojos vistas, ante la indiferencia de sus autoridades, que no hacen nada, absolutamente nada, para remediar tanta desgracia y tanta miseria, no puede, no debe, no está en situación de sobrellevar otra nueva carga que venga a imposibilitar por completo su ya delicada y misera existencia.

Medítelo bien la Corporación municipal y no se lance a una resolución que, tras de ser tiránica e injusta, podría acarrear deplorables consecuencias por la absoluta carencia de medios para sobrellevarla.

Y no se venga con la disculpa de que los alquileres menores de 25 pesetas no estarán sujetos al impuesto, pues esta razón—si esto es razón alguna—no quita gravedad a los propósitos de la comisión de presupuestos.

Con tal excepción solo se favorece a los obreros—cosa que nos parece perfectamente justa—y a la clase media.

Y esta desdichada clase media, la más infeliz y la más atormentada de todas, puesto que tiene muchas de las necesidades de las superiores, y muchos menos recursos que algunos obreros?

Tenga en cuenta el Municipio que no todos los vecinos de la corte han tenido la suerte de heredar fortunas, más o menos importantes, para poder vivir con desahogo, sin necesidad de recurrir al trabajo; tengan presente todos, que Madrid, este sufrido y desdichado Madrid, es el pueblo del cocido sin carne por toda comida; del guiso con patatas solas por única cena; de los chicos descalzos, de las señoritas anémicas, de los hogares sin fuego, del hecho sin manta, de la escasez, de la carencia total de todo aquello que no ha de llegar a la vista de los vecinos; el pueblo de todas las privaciones, impuestas por la necesidad imperiosa de la camisa manchada, de la capillada levita y de las botas lustrosas; efectos que no se llevan por lujo, y a los cuales hay que sacrificar todas las demás necesidades, porque son instrumentos de trabajo; porque sin ellos no se puede ir a la oficina ni a la redacción ni a parte alguna donde se gane lo preciso para el indispensable sustento.

No olvide el Ayuntamiento que la mayor parte de la gente de Madrid vive, si esto es vida, con los mismos sueldos que cobraba en el primer tercio del siglo XIX, y que las necesidades de la vida, a parte de que las condiciones de la vida misma las ha multiplicado, se han hecho imposibles por la carestía de los artículos más necesarios a la existencia.

No. Esperamos que el Ayuntamiento desistirá de ese proyecto—contra el cual llamamos la atención de la Prensa y de la opinión pública—y si no desiste esperamos que no le aprobará el Gobierno civil, porque eso, el aprobar un impuesto más para el pueblo de Madrid, sería una iniquidad sin ejemplo, contra la cual hasta las piedras se levantarían.

Ya que no hacen nada porque no saben o porque no quieren para aliviar la tristísima situación en que vivimos los madrileños, que al menos no hagan nada tampoco para agravarla.

Tengan en cuenta, ya que no por caridad y por justicia, por egoísmo al menos, que las revoluciones las preparan las ideas, pero las hace el hambre, que si influyeron mucho los libros de Voltaire y de Rousseau y las predicaciones de los enciclopedistas, para preparar la revolución francesa, seguramente esta no hubiese estallado si los graneros hubieran estado rebosando de trigo.

No derribaron la Bastilla los excesos de las cenas del Regente; ni las esplendencias de Trián; los que la derribaron fueron aquellos que, faltos de alimentos más sustanciosos, se veían obligados a salir al campo para alimentarse con las raíces de la agostada yerba.

Estos fueron los revolucionarios verdaderos. Y de esto hay que huir.

INVITACION INTERNACIONAL

CONFERENCIA LATINO-ESLAVA

Ayer recibimos el siguiente telegrama, que nos apresuramos a publicar con mucho gusto:

Moscú 8.

Os ruego que hagáis una invitación a los patriotas españoles para que asistan el día 4 de diciembre, en París, en el anfiteatro de la Sorbonne, a la gran Conferencia latino-española, que presidirá Deschanel.—El presidente, Spiridovitch.

FIRMA REGIA

Hacienda.

Autorizando al delegado de Hacienda de Orense para que adquiera un edificio con destino a la Delegación de Hacienda.

Idem la adquisición por administración de molino para la desnaturalización de alcoholes.

Gobernación.

Concediendo honores de jefe superior de

Administración, libre de gastos, al inspector del Cuerpo de Telegrafos D. Federico de Montes.

—Promoviendo a jefe de centro del Cuerpo de Telegrafos a D. Pedro Ferrer.

—Idem id. a D. Ramón Fernández y Font.

—Idem id. a D. Claudio Bargañón.

—Jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Leon Peigneux, jefe de Centro del Cuerpo de Telegrafos.

EL HIJO DE STOESEL

Paris 8.

(Por teléfono, de Londres.)

Un corresponsal en San Petersburgo ha celebrado una entrevista interesantísima con un hijo del general Stoessel que se halla de guaraní en aquella capital.

El hijo de Stoessel ha manifestado que hace ya mucho tiempo no recibe de su padre noticia alguna.

Se ha mostrado muy optimista respecto a la situación de Port-Arthur, manifestando que su padre dispone de municiones y viveres para que la plaza siga resistiendo durante largo tiempo todavía.

Ha añadido el hijo de Stoessel que los informes japoneses deben ponerse en cuenta, puesto que algunos de ellos bastan para hacer reír a todo el que haya estado alguna vez en Port-Arthur.

—Por ejemplo—ha dicho—los rumores de que los japoneses se preparan a minar a Port-Arthur, son sencillamente ridículos, puesto que se halla la plaza edificada sobre una roca tan dura que para que los japoneses hicieran galerías se necesitaría que sus ejércitos fueran de metal.

R. Blasco-Harry.

CRÓNICA

POR LA ALHAMBRA

¿No conocéis la Alhambra? ¿No suspirasteis jamás por verla? ¿No habéis leído las descripciones de sus arcos de encaje, de sus patios de arrayanes, de sus estancias ocultas por cipreses y palmeras, de sus juegos de fuentes, donde el agua surge entre rosales y naranjos, de sus miradores tras cuyas celosías suspiraba la favorita Lindaraja, de sus bosques de ensueño, que ocultan con sus cortinas de verdura el regio palacio del Generalife?

No sé yo, granadino neto, quien describa la Alhambra, ese eden de los últimos reyes moros, ese calvario que los genios labraron una noche por orden de Alhambra según cantó asombrado Víctor Hugo. Plumas extranjeras, desde Irving a Albert, lo han hecho ya con un entusiasmo no reservaran para ocuparse de otras cosas nuestras. Sea el testimonio extraño, prueba del mérito infinito del palacio árabe.

Yo he visto llegar al puerto de Málaga vapores abarrotados de turistas franceses, alemanes, ingleses o yanquis, que habían emprendido el viaje solamente para conocer la Alhambra. Los he contemplado ocupar trenes especiales, y en peregrinaciones entusiastas, llegar a Granada, y descansando apenas, subir por la cuesta de los Gomérez, recogidos en sí mismos, graves, silenciosos, y entrar en los bosques alhambrenos como el cristiano entra en San Pedro, y el peregrino se acerca al sepulcro del apóstol Santiago, y el musulmán penetra en la Meca, y el vagonista escucha en Bayreuth la música de Parsifal. Yo les he mirado descender atónitos por los jardines del Generalife, y quedar arrobados ante los esplendores del arte árabe que se admiran en la *Casa Real*, y extasiarse con el panorama sublime que se contempla desde el Campo de los Mártires, y pretender adivinar el emblema de las anónimas pinturas que decoran los cenadores del patio de los Leones...

Y después los he visto partir apenados, y volver cien veces los ojos a los torresones, y fotografiar los adarves, y mirar por vez postrera la tradicional torre del Homenaje, y llenarse los bolsillos con vistas de la Alhambra, pagadas más caras porque las avalora la cercanía del original...

Pero la Alhambra muere, asesinada por la incuria, por el abandono, por el desprecio que en España causa cuanto recuerda una gloria o da fe de una edad...

Ningún español se interesa por esa joya del arte árabe. Los mismos granadinos, que viven al pie de la montaña donde se asienta el alcázar moro, que tienen en frente, dominadora y escueta, la simbólica torre de la Vela, apenas visitan la Alhambra, fuera del día de la Toma, fecha consagrada por la tradición para recordar el fin de la Reconquista.

Yo recuerdo que una noche la ciudad se alarmó, las calles se llenaron de gente, la Plaza Nueva vióse ocupada por una multitud que corría hacia la Cuesta de Gomez. Era que la Alhambra arda, que el portento árabe peligraba.

Pudo apagarse el fuego, gracias a la abundancia de arroyos y fuentes que en el recinto de la fortaleza existen. Pero una de las más admirables estancias de la *Casa Real*, el Salón de la Barca, quedó destruido, los arcos de encaje quemados, los arabescos demolidos por la piqueta, las pinturas ennegrecidas por el humo, el techo maravilloso, el techo alado, prodigio de los artistas árabes, enseñando su armazón calcinado por las llamas.

Conmovióse la provincia, habló la Prensa, repercutió en Madrid el clamor granadino, pensóse en emprender de veras medidas que restaurasen los daños del incendio y evitasen nuevas catástrofes.

Pues bien. Hace muchos años, diez ó doce, si mal no recuerdo, que ocurrió lo relatado anteriormente, y aun está el Salón de la Barca sin reparar, ostentando los andamios profanos en sus paredes que el incendio destruyó, mientras su techo, que todavía conserva algunos calados ideales, muestra de lo que era, está cubierto por tablonas que hablan de una reparación abandonada al empujarse.

Y no es solo esto. Es que la Alhambra se derrumba, que sus cimientos cedan, que el tiempo implacable y la incuria humana se conjuren para concluir con la maravilla mora. Es que estamos amenazados de una noche se desplome la *Casa Real*, ó de que el Generalife, abandonado

por su particular dueño, se trueque en un montón de ruinas.

En las Cortes han sonado voces elocuentes que demandaron previsión y remedio. El Municipio granadino, en su sesión última, ha nombrado Comisiones que vengán a Madrid para pedir recursos con que evitar el desastre.

No quiero ni debo hacerme eco de las acusaciones que en las Cortes y en la Prensa se han lanzado contra las personas encargadas de administrar el presupuesto de conservación de la joya árabe. Sólo he de decir que la subvención del Estado es mezquina, insuficiente para los gastos diarios, y totalmente irrisoria, si con ella quieren hacerse obras formales de reparación.

Y yo, que nada valgo, pero que soy español y granadino, y amo el buen nombre de mi patria, y veo en la Alhambra el recuerdo de un pasado glorioso, y tiemblo ante la idea de que el palacio árabe desaparezca entre los anatemas del mundo, pido al Gobierno, pido a las Cortes, que en los presupuestos próximos se consignen sumas bastantes para emprender la restauración de la Alhambra.

El extranjero que nos desprecia, todavía nos envidia porque poseemos la sin igual creación de los Alhambares. Ya que estamos tan caídos, tan faltos de prestigio en el mundo, tan desdichados por los demás pueblos, no añadamos a nuestra historia negra el calificativo deshonroso de vándalos del arte.

Fabán Vidal.

DE TANGER

En Larache.—El Monebhi.

Tanger 8.

Se ha confirmado que los moros de Larache asesinaron a un súbdito español, violando después a su mujer.

Se dice que ambos delitos obedecen a antiguos resentimientos entre los moros y sus víctimas.

Hoy ha embarcado a bordo del *Gibél Musa*, buen número de soldados imperiales destinados a la defensa de Uda.

Se asegura que el Morabbi acompañará al ministro inglés en la próxima embajada que vendrá a esta con objeto de reconquistar la amistad cherifiana.

Ruiz.

LOS ESPAÑOLES DE ARGELIA

UNA CARTA

Orán 31 de octubre de 1904.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Madrid.

Muy señor mío: Plácemes mil merece quien como usted emprende valiente y legítima campaña en favor de los españoles que tenemos la desgracia de residir en suelo extranjero. Justo y legítimo es que hagamos valer nuestros hollados derechos, toda vez que sabemos cumplir los deberes que nos imponen las leyes del país en que habitamos.

Tiempo ha que en silencio sufrimos las vejaciones y desprecios por quienes debieran estarnos altamente agradecidos por la ayuda prestada en la grandiosa obra de colonización, y por el irremplazable y sin igual papel que desempeña el resignado trabajador obrero español en la ingrata tierra africana.

Como los límites de una carta no permiten extenderse en asunto que se presta a una serie interminable de artículos, amargos en su fondo, pongo a su disposición, señor Director, mi mal cortada pluma, por si de ella puede aprovechar algún dato de utilidad que sirva de apoyo a las quejas por usted formuladas, con el bien

entendido que le dará usted el pulimento que necesita todo trabajo imperfecto cuando se carece de galanura de estilo y se desconocen las bellezas literarias.

No desmaye, señor Director, en proseguir el camino por usted emprendido, aunque periódicos tan serios como *Le Temps*, *Les Débats* y otros tan sospechosos y antipatrióticos como *La Voce de España*, de esta, empujando contra usted ruda batalla, negando, ó bien creyendo exageradas nuestras quejas, porque al fin brillará la verdad si extraoficialmente se toman los datos necesarios para el esclarecimiento de ciertos hechos ignorados por los periódicos de la capital francesa.

Si el Gobierno español ha prometido ocuparse del asunto en cuestión, y las informaciones han de llevarse a cabo con carácter oficial, podemos desde luego asegurar que nada se sacará en limpio, quedando todo en el mismo ser y estado en que nos encontramos, porque todo se negará, todo se desfigurará, serán atenuados los hechos innegables, y la información quedará reducida a simple comedia bufo-diplomática.

Aquí, aquí, sobre el terreno, como particular, sin investidura oficial, de incógnito, a ser posible, es como adquirirían pleno convencimiento de la verdad de los hechos denunciados, y aun de otros más, esos ministros que nos tienen tan abandonados, que dudan de todo, y hasta creen infundadas nuestras quejas; aquí, y sólo aquí, sobre el terreno, recogerían datos precisos para la revisión de nuestro Tratado de 1862 con Francia y, por lo tanto, para que fuesen rigurosamente cumplidas ciertas cláusulas de aquel.

¿Será alguno de los señores ministros tan buen patriota que, como modesto pasajero ó pobre emigrante, tenga la suficiente fuerza de voluntad de venirse a ésta, pasando por los mismos trámites que todos hemos pasado, desde la revisión de documentos en el Consulado francés y Gobierno civil, hasta nuestro desembarque aquí? Desde el reconocimiento en Aduanas hasta el momento en que empezamos a contribuir a las cargas del Estado francés?

Para terminar réstame solo decirle que las libertades de que goza en su patria el ciudadano español bajo las instituciones monárquicas, no las hallará jamás aquí bajo el régimen republicano, sinónimo de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Suplico a usted, señor Director, que si en alguna ocasión quiere hacer uso, referencial ó atusón a esta carta, no lo haga por mi propio nombre si en algo estima la tranquilidad de un compatriota suyo, al que por todas partes le cercaría el odio de muchos que ya sin motivos nos aborrecen por el sólo hecho de ser españoles.

Como tanto mi carta como mis artículos llevarán al pie mi firma, usted salva su responsabilidad; solo deseo que, a no ser en caso extremo, mi firma no aparezca al público sino con el seudónimo de

Un español de Orán.

EN LA CAMARA FRANCESA

EL ASUNTO SYVETON

Paris 8.

La Cámara se ha reunido en secciones, eligiendo a once diputados para formar parte de la Comisión que ha de discutir el suplicatorio para procesar al diputado M. Syveton por la agresión al ministro de la Guerra.

De los once diputados que forman la Comisión, nueve son partidarios de que se procese al agresor del general André.

Créese que la Comisión dará dictamen hoy mismo.

R. Blasco.

RUSIA Y JAPON

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUERTROS CORRESPONSALES

Noticias particulares

LOS RUSOS EN COREA

Paris 8.

(Por teléfono, de Londres.)

Un despacho de Chéfi confirma la noticia de que 30.000 soldados rusos han penetrado en el Nordeste de Corea y amenazan seriamente las comunicaciones entre los japoneses.

Hace mucho tiempo que el general Linévitch preparaba esta incursión, que hasta ahora no le había sido posible realizar. Los telegramas particulares de Chéfi dan muchísima importancia a la noticia.

DIFICULTADES JAPONESAS

Paris 8.

(Por teléfono, de Londres.)

Casi todos los críticos militares de los periódicos londinenses se muestran unánimes en opinar que los japoneses se abstendrán de realizar movimiento alguno en la Manchuria hasta que se halle decidida la suerte de Port-Arthur.

Casi todos los críticos hacen grandes reservas con respecto a la fecha en que esto podrá llegar.

Algunos telegramas afirman que el general Stoessel podrá sostenerse hasta que llegue la escuadra del Báltico.

R. Blasco-Harry.

LA ESCUADRA DE TOGO

Paris 8.

(Por teléfono, de Londres.)

Un despacho de Chéfi dice que en la escuadra japonesa del almirante Togo empiezan ya a sentirse los efectos de la fatiga, después de nueve meses de bloqueo casi incesante, con brevísimos descansos en los puertos de Sasebo y Simonsaki, vigilando y combatiendo de día y de noche.

Añade que los oficiales y los marineros tienen ya completamente agotadas sus fuerzas, y que todos los buques están estropeados.

ATAQUES FRACASADOS

Paris 8.

(Por teléfono, de Londres.)

El corresponsal del *Daily Telegraph* en Chéfi telegrafía a su periódico confirmando la noticia de que los últimos y furiosos ataques de los japoneses contra Port-Arthur han sido completos fracasos, sin que los asaltantes pudieran, a pesar de sus desesperados esfuerzos de valor, apoderarse de los fuertes contra los cuales se dirigían.

Añade el corresponsal, confirmando las noticias que he teleografiado antes, que ya se considera probable que el general Stoessel pueda resistir todo el tiempo necesario hasta que llegue la escuadra del Báltico al Extremo Oriente.

Detrás de los fuertes han levantado los rusos posiciones armadas de poderosa artillería, a donde podrían retirarse si pierdesen aquellos, sin romper por ello el círculo de defensa.

FORZANDO EL BLOQUEO

Paris 8.

(Por teléfono, de Londres.)

El *Daily Express* publica un importante despacho de su corresponsal en Chéfi,

participando que, a pesar de que los japoneses han reforzado su escuadra para estrechar el bloqueo, algunos juncos chinos siguen entrando en Port-Arthur, realizando verdaderos prodigios de audacia.

El día 1.º del actual entraron tres de esos juncos abarrotados de provisiones y en medio de un fuego terrible de la escuadra del almirante Togo.

La guarnición de Port-Arthur recibió a los recién llegados con delirantes demostraciones de entusiasmo.

Agrega el corresponsal del *Daily Express* que seis importantísimas casas comerciales de Europa se han comprometido con el Gobierno ruso, mediante ganancias verdaderamente enormes, a seguir proveyendo de viveres a la fortaleza de Port-Arthur, burlando el bloqueo de la escuadra japonesa.

R. Blasco-Harry.

VIVERES EN PORT-ARTHUR

Paris 8.

El diario ruso *Viedomosti* publica un despacho fechado el día 7 en Chéfi, en el que se afirma que ha mejorado notablemente la situación interior en Port-Arthur.

El aprovisionamiento de la plaza ha quedado asegurado por largo tiempo.

En los últimos días han logrado forzar el bloqueo y entrar en el puerto numerosos juncos llenos de provisiones.

Además, varios grandes vapores de diversas Compañías consiguieron también desembarcar en Port-Arthur los viveres que para la plaza conducían.

UN PRISIONERO RUSO

Recíbese a última hora otro despacho de Chéfi, dando cuenta de las manifestaciones hechas a los japoneses por un soldado ruso que cayó prisionero el 26 del pasado octubre.

El soldado ruso dijo a los japoneses que la guarnición de Port-Arthur hallábase extenuada y ha perdido ya todas las esperanzas.

Las tropas rusas que defienden la plaza ven que la lucha se prolonga, sin esperanza de ser un día oportunamente socorridas.

Los viveres hácese cada día más raros, y los medicamentos y material sanitario de los hospitales resultan insuficientes.

Los soldados rusos se dan ya exacta cuenta de su situación, y ninguno pone en duda que la victoria final de los japoneses es inevitable.

No ven que exista razón alguna para prolongar una lucha inútil y una resistencia que sólo será fecunda en gloria para los oficiales, pues para los soldados no significa más que largos sufrimientos y la muerte.

Estas manifestaciones hechas a los japoneses por el prisionero ruso hicieron germinar la idea de emplear la traición para ver si por este medio lograban la rendición de la fortaleza.

Para conseguirlo, el Estado Mayor hizo llegar a manos de los soldados rusos una carta, que el prisionero mismo se encargó de introducir en la plaza, oculta en el interior de una bicicleta.

En esta carta el Estado Mayor japonés describe minuciosamente las retiradas sucesivas de Kouroupatkine y su impotencia para afrontar un choque con las fuerzas que manda el general Oyama.

248 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA DAMA RUBIA

245

—No es indispensable para conseguir mi objeto?
—Pues bien, y gracias a mí, tu objeto no lo alcanzarás; esa acusación que infama a una inocente no subsistirá, porque la verdad resplandecerá—exclamó El Maestro con voz vibrante.
Blanca, asustada, se levantó, y con voz dijo:
—¿Serías capaz de traicionarme? ¿Abusarías también de la confianza que tengo en vos?
—Sí!
—¿Es posible?
—Lucharé por mi parte por la satisfacción del bien cumplido—dijo el señor Donadieu, repitiendo irónicamente la idea de su interlocutor.—Mi idea es asegurar el porvenir y la felicidad de tu hija; y como no puedo conseguirlo más que salvando a su madre del abismo al que va a precipitarse, la señora de Gerigny será salvada.
—¿Por vos?
—O por otros; esto poco importa.
—¿Cómo os compondréis para darle las pruebas que os pedirá?
—Lo sabrás en seguida.
Blanca, que se hallaba en pie, iracunda, terrible, repuso:
—¿Habéis sermoneado?
—Sí, por cierto.
—¿Me colocaréis en la necesidad de luchar contra vos?
—Puedes hacerlo.
—Sabéis demasiado que yo no puedo hacerlo.
—¿Por qué?
Blanca respondió hipocritamente:
—Porque estoy supeditada a vos por el reconocimiento; porque sois la sola persona en el mundo, contra la cual no me es posible luchar.
El señor Donadieu se sonrió.
—¿Hipocritilla!—dijo.—Con esas teorías, otros, al vizconde de Gerigny, que pueden darte resultado; pero no a Sigbert Donadieu.
«Yo soy viejo, procura no olvidarlo; pronto tendré ochenta años, y por consiguiente, veo claro, moralmente, se entiende.
«Lucharás contra mí, si quieres; solamente te prevengo que no eres de suficiente empuje, por maligna que seas; que yo seré el vencedor de esta lucha, por la sola razón de que defiendo una causa justa.»
La Dama Rubia cambió de tónica, tornándose sumisa y suplicante.
—Vans amenaza! Me dejaréis obrar, y vos permaneceréis neutral en esta aventura.
—No cuentes con ello.
—¿Por qué?
El señor Donadieu se sonrió maliciosamente.
—¿Por qué?—repitió imitando a la joven.—Maestró, permitidme que sea criminal! He aquí lo que quiere decir tu suplica. ¡Y, como ya te lo he dicho, no lo consentiré!

caso con tu discípula, la hija del financiero Montagnac, una joven linda, buena y amable, que ahora es por tu causa una mártir.
Blanca se estremeció y con voz vibrante replicó:
—La vida es una lucha. Cada cual combate para sí y el triunfo es de los audaces.
—En apariencia; porque, en realidad, pertenece finalmente y siempre a los justos.
—¿Teoras?
—La vizcondesa de Gerigny sufrirá seguramente; pero al fin ella triunfará.
—Me aventuro en la partida y como ya os lo he dicho, si pierdo, la pagaré.
—¿Loca! ¡Tú pagarás, seguramente!
—Quiero correr el riesgo.
Y La Dama Rubia añadió después de una pausa:
—Además, aunque ahora quisiera retroceder, no puedo. La partida está comenzada y la continúa. Yo pondré toda mi astucia, toda mi energía y hasta sacrificaré mi vida si es preciso.
El Maestro miró a Blanca fijamente y dijo estas palabras con acentuada gravedad:
—Y tu hija! ¿Qué será de ella?
La Dama Rubia se estremeció.
—¿Por ella es por quien trabajo!—dijo.—No me diréis que no soy madre.
—Reconozco que quieres sinceramente a tu hija. Sólo tienes esa cualidad, que no hay precisión de que yo la haga constar. Debo añadir que eres una madre cariñosa, que eres madre en todo lo grande de la aceptación de la frase, y que precisamente esta cualidad es la que puede salvarte de ti misma, si es que tú quieres.
—Yo quiero tan sólo que mi hija no sea bastarda. Quiero que tenga un padre y un apellido.
—El apellido y el cariño de su madre le son suficientes! Ella puede ser cien veces más feliz por ti solamente.
—¿Cómo?
—Siguiendo mis consejos.
—¿Cuáles?
—Te he dicho que todavía podrías salvarte.
—¿Por qué medio?
—Haciendo tu deber. Reparando el mal que has causado.
—Explicados.
—Primero es preciso que halles tu propia estimación y la paz de la conciencia, lo cual no conseguirás más que confesando al señor de Gerigny todo lo que has maquinado locamente para perder a tu mujer Blanca se sonrió.
—Trabajo imposible!—dijo.

Se dice además que los caminos todos que habrían de recorrer Kouropatkin...

Anuncian en dicha carta á los soldados rusos que los japoneses aprietan cada vez más el cerco...

Promete á los soldados rusos que se tratará humanitariamente á cuantos se rindan...

Esta carta, de la que se han hecho numerosas copias en ruso, ha sido profusamente repartida entre los defensores de Port-Arthur...

El portador de dicha carta regresó diciendo que los soldados rusos le habían dicho que ya contestarían á los términos de la carta...

Agregó que no parecían dispuestos á rendirse en esta forma.

Los japoneses que sitian Port-Arthur continúan trabajando activamente en la construcción de minas.

Los rusos por su parte no se descuidan y hacen grandes trabajos de contraminas.

Cinco vapores rusos que se hallaban ocupados en la tarea de arrancar minas submarinas, fueron echados á pique por los proyectiles japoneses.

Havas.

DESÓRDENES EN HONAN.—CHINOS EJECUTADOS

Paris 9. Telegramas recibidos de Shanghai aseguran que en la provincia de Honan se han producido gravísimos desórdenes.

Muchos millares de amotinados se dedicaron á destruir la línea telegráfica, dejándola cortada en una extensión de diez millas.

Dícese también que han entrado en Kaifeng, y que están bien armados.

Témese que se produzcan sucesos aún más graves.

Corre el rumor de que los japoneses han dado muerte en Chahopon á varios altos funcionarios chinos, acusados de haber espionado los movimientos del ejército japonés por orden del gobernador de la provincia de Cheng-King.

R. Blasco.

LA GACETA DE AYER

Contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de título del reino, con la denominación de conde de Sart, á D. Francisco Sart y Badia.

Otro nombrando oficial primero de la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad del notariado á D. Enrique Santana y López.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

Otra disponiendo se anuncie de nuevo á oposición libre entre doctores la plaza de auxiliar, vacante en la Universidad de Zaragoza.

DE ACTUALIDAD

Con una claridad á que nos tienen poco acostumbrados los que de ordinario tratan asuntos financieros, desenvuelve el Sr. Eloi...

En su forma protocolar, el pacto firmado en tiempos de Alejandro III, sigue siendo el mismo. Estipulado, como se recordará, con un propósito defensivo, vino á oponerse á la Triple Alianza, á la cual atribuían algunos ocultos designios.

Pero desde la desaparición de Bismark, la situación ha cambiado mucho. La gradual evolución ha modificado profundamente la vida interior de las naciones, desarrollando en los diversos pueblos ese sentimiento de solidaridad moral que tiene á la solución pacífica en las competencias de intereses que puedan provocar conflictos internacionales.

De ahí la conclusión de una serie de tratados de arbitraje, que han disipado muchas nubes en el horizonte político.

Las matanzas en los campos de batalla de la Mandchuria han servido para reavivar en los pueblos civilizados el deseo del pronto restablecimiento de la paz. En ese mismo anhelo se ha inspirado la conducta de M. Cambon. Sugiriendo una solución que no despertará suspicacias en Rusia ni en Inglaterra, el embajador francés ha prestado tan gran servicio á la paz europea, como al imperio aliado.

Nadie imaginaria, en el momento que se firmó la alianza franco-rusa, que aque-

remedios utópicos con apariencia de milagro, y creyendo por nuestra parte lo mismo, entendemos que el notable trabajo del señor Eloi, bien conocido ya entre literatos y hombres de ciencia por otro de distinta índole, puede hacer mucho bien; y que si hoy, próximo á discutirse en las Cámaras el proyecto del Sr. Villaverde, es su lectura de interés palpante para senadores y diputados, interesa mas permanente y hondamente á comerciantes, agricultores, fabricantes y a cuantos viven de rentas ó sueldos fijos.

INGLATERRA Y RUSIA

La Comisión internacional.

Paris 8. Ha sobrevenido un incidente en el nombramiento de la Comisión internacional, donde Dewey es el delegado norteamericano.

Se asegura que el quinto delegado será español y se pedirá al Rey Alfonso que lo designe.

Pero se teme que Inglaterra y los Estados Unidos se nieguen á ello.

En este caso, se pedirá á la Reina Guillermina que nombre el quinto delegado.

Artículos adicionales.

Paris 8. Un despacho de San Petersburgo asegura que Rusia é Inglaterra han aceptado que se haga á la convención la adición de los tres siguientes artículos:

1.º A cada almirante se agregará un jurista de cada nacionalidad.

2.º En la votación de cada cuestión se decidirá, no por unanimidad, sino por mayoría.

3.º Los gastos de la Comisión los pagarán por partes iguales Inglaterra y Rusia.

R. Blasco.

DE PETERSBURGO

La intervención de Cambon

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Los que hace meses afirmaban que la alianza franco-rusa había perdido virtualmente toda razón de ser, han sido desmentidos solemnemente: la intervención energética del embajador de Francia en Londres, ha desempeñado un papel decisivo en el arreglo amistoso del incidente de Hull.

A Francia, y á su firme deseo de sostener la paz, se ha debido el evitar un conflicto, que seguramente habría encendido la guerra en el continente europeo. El telegrama dirigido por el conde Lamsdorff á M. Nelidof para expresar al Gobierno francés el reconocimiento del Czar es elocuente testimonio del servicio prestado por Cambon á Rusia, en un momento en que la guerra del Extremo Oriente se halla en su fase más crítica.

Pero si la intervención amistosa del embajador de Francia en el litigio anglo-ruso, constituye una afirmación evidente de la intimidad de relaciones que unen á la República Francesa con el Imperio de los Czares, no es menos cierto que los cambios operados en el orden político, han modificado indudablemente el primitivo carácter de la alianza franco-rusa.

En su forma protocolar, el pacto firmado en tiempos de Alejandro III, sigue siendo el mismo. Estipulado, como se recordará, con un propósito defensivo, vino á oponerse á la Triple Alianza, á la cual atribuían algunos ocultos designios.

Pero desde la desaparición de Bismark, la situación ha cambiado mucho. La gradual evolución ha modificado profundamente la vida interior de las naciones, desarrollando en los diversos pueblos ese sentimiento de solidaridad moral que tiene á la solución pacífica en las competencias de intereses que puedan provocar conflictos internacionales.

De ahí la conclusión de una serie de tratados de arbitraje, que han disipado muchas nubes en el horizonte político.

Las matanzas en los campos de batalla de la Mandchuria han servido para reavivar en los pueblos civilizados el deseo del pronto restablecimiento de la paz. En ese mismo anhelo se ha inspirado la conducta de M. Cambon. Sugiriendo una solución que no despertará suspicacias en Rusia ni en Inglaterra, el embajador francés ha prestado tan gran servicio á la paz europea, como al imperio aliado.

Nadie imaginaria, en el momento que se firmó la alianza franco-rusa, que aque-

pacto, encaminado á contrarrestar la Triple Alianza, podría ser invocao un día para una intervención francesa en favor de Rusia, cerca de una tercera Potencia que se había mostrado extraña á las combinaciones políticas estipuladas en el continente europeo.

La opinión más extendida en Europa, hace doce años, era que la Dúplice serviría más ó menos tarde para intervención rusa en favor de Francia, y sobre todo durante aquel período agitado que señaló aguda tensión en las relaciones franco-italianas, hecho que se consideró en muchos círculos políticos como el sintoma de un plan agresivo concebido en Berlín contra la República francesa.

Nada ha sucedido, sin embargo, y desde el advenimiento de Guillermo II se ha producido una suavidad sensible, no sólo en las relaciones recíprocas de aquellas dos naciones latinas, sino también entre ambos grupos de Potencias aliadas. Se ha visto á Austria arreglar amistosamente con Rusia, por medio de un acuerdo especial, los diversos intereses puestos en juego en los Balcanes. Las visitas cambiadas entre Guillermo II y el Czar atestiguan que no había cesado de reinar perfecta inteligencia entre Rusia y el Imperio germánico.

En suma, la situación política en el continente europeo dibujóse claramente, dispó todos los reoslos engrandados por el agrupamiento de las Potencias en dos campos aparentemente opuestos.

Entonces fué únicamente cuando se oyó á los estadistas de los diversos países proclamar en voz alta que los tratados de alianza no impedían en modo alguno á cada una de las Potencias aliadas el arreglo amistoso de sus intereses particulares en convenios especiales con otras naciones. Así se vió, después de la inteligencia austro-rusa, la aproximación franco-inglesa, franco-italiana é italo-inglesa. Por estas aproximaciones sucesivas puede decirse que se han amalgamado la Doble y la Triple Alianza.

Otro hecho que indudablemente ha contribuido á modificar el primitivo carácter de las alianzas en el continente europeo ha sido la guerra ruso-japonesa. Es evidente que el peligro de una conflagración universal ha unido á todas las Potencias occidentales, en el deseo de sostener la paz á todo trance. Francia, satisfecha de haber allanado amistosamente todos los problemas litigiosos que podían exponerla á conflictos con Inglaterra, no podía naturalmente ver con indiferencia el peligro de ser empujada á la guerra por el incidente anglo-ruso. Al intervenir energicamente para su arreglo, el embajador de Francia ha defendido, tanto el interés de su país como el de las otras naciones. Pero Rusia es, sobre todo, quien debe estarle agradecida, pues un conflicto con Inglaterra en este momento crítico habría podido ser decisivo para la guerra del Extremo Oriente.

Cierto es que la victoria está muy lejos de hallarse segura aun para las armas rusas, y que la duración de la campaña podrá exceder á todas las previsiones. Pero un conflicto con Inglaterra habría señalado en todo caso la derrota de la política rusa en el Asia oriental, pues la intervención inevitable de terceras Potencias habría creado una nueva situación.

El triunfo de M. Cambon demuestra que una tentativa de mediación, hecha en momento oportuno, podría tener algunas probabilidades de éxito. Ciertamente mientras la suerte de las armas siga dudosa, se mostrarán poco conciliadores Rusia y el Japón. Pero las alarmas provocadas por el incidente de Hull son un buen augurio, pues prueban que Rusia desea evitar un conflicto con el Occidente. Y ya se vé que las Potencias occidentales están unánimes en querer reprimir una guerra, que ya va cansando también á la mayoría de la población rusa.

J. Porosio.

Alfombras y tapices

En los grandes almacenes de la calle del CARMEN está el mejor surtido de alfombras, tapices y linoleum.—También hay novedades en tapices estilo Imperio, Luis XV y Luis XVI, etc. Magnífica colección en colores lisos. Verdaderas obras de arte en colores de nudo hecho á mano, los cuales se acen en las clases y tamaños que se deseen. No dejar de visitar los almacenes de la calle del CARMEN, números 20 al 24.

CATASTROFE MINERA Un ingeniero y siete obreros muertos.

Huelva 8. El día de hoy ha sido de luto para esta región, donde tanto trabajador busca sus medios de subsistencia.

Poco después de la una de la tarde comenzaron á correr rumores de que en las minas de Río Tinto había ocurrido una catástrofe que había costado la vida á varios obreros de los que allí trabajaban.

Se daban detalles de la mina en que había ocurrido el suceso; pero no se citaba el número de víctimas.

Después estos rumores fueron tomando cuerpo, si bien precisando que el hecho había ocurrido en sitio distinto del que se decía.

Desgraciadamente ambas versiones eran erróneas, pues los siniestros fueron dos, ocurridos en distintas minas y casi simultáneamente.

Cuando comenzaron á llegar detalles, se supo que en una de las galerías de la mina de Río Tinto había ocurrido un desprendimiento, sepultando á los obreros que en ella trabajaban.

La alarma fué grandísima, pues la noticia corrió rápidamente, causando pesar profundo entre las familias de aquellos que se encontraban trabajando en las profundidades de la tierra.

Comenzaron en seguida los trabajos de salvamento, viéndose pronto que la catástrofe había alcanzado á cinco desgraciados obreros, cuyos cadáveres, completamente machacados, fueron extraídos á la luz.

Las escenas que se produjeron ante tal desgracia fueron dolorosísimas y emocionaron profundamente á todos.

Pero el día, terriblemente fatídico para los trabajadores, tenía reservada otra desgracia inmediata.

A la misma hora, en la mina de la Peña del Hierro, se hundió un edificio, resultando muerto el ingeniero Cotto y dos obreros.

En esta segunda catástrofe hubo, además, varios obreros heridos.

El ingeniero muerto era hombre ilustrado, trabajador y de probados conocimientos.

Lo mismo que la catástrofe de Río Tinto, el suceso causó profunda emoción, haciendo sobre ambos tristes comentarios por la terrible coincidencia.

CORRESPONSAL

LOS FRONTONES

Según nos manifiesta el Sr. Bernatua, la única solución razonable que el conflicto de las Empresas y de los peletaris tiene, es que cada Empresa trabaje con los peletaris por los exclusivamente contratados, y los que escriturados por D. Luciano Berriatua se dispusieran á jugar en otro frontón, faltando á lo convenido, que no jueguen en ninguna parte hasta que los Tribunales de justicia resuelvan si un contrato bilateral puede rescindirse por la sola voluntad de una de las partes, ó si se pueden infringir los contratos por que sí, más que un tercero que dice: «Yo pagaré en su día los daños y perjuicios que puedan sobrevenir».

Los peletaris que por esta solución no jueguen, que los ponga el Central en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Esto es lo que el Sr. Berriatua nos dice. Nuestra misión no es oponernos de parte de ninguno de los que discuten; pero nos parece justo hacer públicas las razones de nuestro amable comunicante, para que las autoridades y el público puedan formar opinión exacta en este asunto de interés general.

Hoy termina la novena que con gran solemnidad viene celebrando á su Excelencia Patrona, Nuestra Señora de la Almudena, su Hermandad del Rosario Cantado, en la Iglesia parroquial de su título.

El elocuente orador, padre Apolinar Pérez, superior de los franciscanos de Avila, que ocupa la sagrada cátedra todas las tardes, dedica verdaderamente á sus numerosos oyentes, demostrando vastísima cultura y unción evangélica. Es, indudablemente, uno de nuestros buenos oradores sagrados.

La procesión que, cantando el Santo Rosario, segun costumbre de todos los años, visitará hoy el lugar en que se verificó la milagrosa invención de la imagen de la Patrona de Madrid, tendrá este año un grande atractivo, cual es la presencia de la antiquísima imagen de piedra en la hornacina construída ad hoc en el muro de la futura catedral y en el mismo lugar que, desde tiempo inmemorial, ocupó la referida imagen, sustituyendo á la aparecida en el torreón de la Almudena, que se venera en su Iglesia parroquial.

La instalación de la imagen en su hueco del muro, después de muchos años de haber sido retirada de aquel lugar por exigencias de las obras de la catedral en construcción,

será vista con gusto por todos los devotos de la Santísima Virgen y por los amantes de las glorias y tradiciones de Madrid. Esta reinstalación se debe á las activas gestiones del celosísimo cura económico de Santa María, Sr. Franco y Prieto, auxiliadas con gran caridad por el señor intendente de Palacio, nuestro venerable prelado y la Junta de obras de la Almudena.

Ante la imagen de nuestra Patrona, reinstalada en el muro, se cantará una solemne misa y otra en el templo parroquial, al regresar la procesión.

Esta función empezará á las cuatro. Antes de la visita al muro, se verificará solemne reserva con procesión, como último día de cuaresma horas.

Se dice que presidirá la procesión del Santo Rosario el señor obispo. Oficiará en estos cultos una escogida orquesta.

De esperar es que concurran á la fiesta todos los madrileños de religiosos sentimientos y guardadores de los recuerdos gloriosos de este heroico pueblo.

será vista con gusto por todos los devotos de la Santísima Virgen y por los amantes de las glorias y tradiciones de Madrid. Esta reinstalación se debe á las activas gestiones del celosísimo cura económico de Santa María, Sr. Franco y Prieto, auxiliadas con gran caridad por el señor intendente de Palacio, nuestro venerable prelado y la Junta de obras de la Almudena.

Ante la imagen de nuestra Patrona, reinstalada en el muro, se cantará una solemne misa y otra en el templo parroquial, al regresar la procesión.

Esta función empezará á las cuatro. Antes de la visita al muro, se verificará solemne reserva con procesión, como último día de cuaresma horas.

Se dice que presidirá la procesión del Santo Rosario el señor obispo. Oficiará en estos cultos una escogida orquesta.

De esperar es que concurran á la fiesta todos los madrileños de religiosos sentimientos y guardadores de los recuerdos gloriosos de este heroico pueblo.

TEATRO REAL

Mañana, jueves, quedará abierto en este teatro el abono para la temporada de ópera de 1904 á 1905.

Las oficinas de la administración estarán abiertas todos los días de once de la mañana á una de la tarde y de tres á seis de la misma.

Son ya numerosísimos los encargos que para renovaciones y nuevos abonos ha recibido la contaduría.

SENADO

Martes 8.

A las cuatro menos cuarto el general Azcárraga abre la sesión, ocupando el banco del Gobierno el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.

La concurrencia de senadores es escasa y numerosa en las tribunas públicas en las que hay elegantes y bellas damas.

El ministro de Estado ruega á la Mesa sea subsanada una errata cometida en el Diario de Sesiones, dando cuenta de que se establecerá un consulado en Malakoa, como equivocadamente se ha puesto, al referirse al establecimiento de dos consulados en el Brasil.

ORDEN DEL DIA

El Convenio con la Santa Sede.

El Sr. Montero Rios se levanta á hablar en medio de la mayor expectación.

Manifiesta que hace suyas las doctrinas expuestas por el Sr. López Muñoz en la sesión de ayer, defendiendo la integridad de la soberanía del Estado.

Dice que hoy hablará como siempre habló con gran mesura propia del Senado, pues el partido liberal democrático se halla dispuesto á discutir, no á pelear.

Insiste en que siendo el ministro de Gracia y Justicia solo autorizado el establecimiento de seis Congregaciones religiosas, las cuales fueron sometidas á la ley común, y no de diez y ocho, conforme dijo el Sr. Maury.

(El Sr. Maury en su momento dijo que el Sr. Maury no es el que le han facilitado constancias y ocho Congregaciones autorizadas por el Sr. Montero Rios.)

Declara que acepta la responsabilidad de las seis Congregaciones que autorizó.

Manifiesta que aceptó la libertad de asociación en el orden religioso.

Explica cómo fueron autorizadas esas seis Congregaciones, manifestando que el jefe del correspondiente Negociado en Gracia y Justicia, persona que profesaba las ideas democráticas, le dijo que dichas Congregaciones habían sido consentidas por los gobernadores civiles de las provincias en que se habían establecido.

De modo que—agrega el Sr. Montero Rios—yo habré tenido una inconsecuencia de forma, no de fondo, pues siempre defendí y defenderé la integridad de la gobernación del Estado, siendo partidario de que las Congregaciones sean sometidas á la ley común.

Da lectura de una nota cruzada entre España y el Gobierno de la Santa Sede en 1847, nota suscrita por el secretario de Estado en el Vaticano, cardinal Lambruskini, en la cual, al hablar del restablecimiento de alguna Comunidad religiosa, se dice por la Santa Sede que España quedaba en libertad de hacer lo que quisiera.

Habla de la negociación entablada en 1850. Da cuenta de que, según nota de dicha época, se autorizó al establecimiento de las Ordenes religiosas de San Felipe Neri, de San Vicente de Paul y de otra que no se determinaba, en las diócesis que fuera conveniente á las necesidades de la Iglesia.

Manifiesta que el cardenal Lambruskini solo habló del establecimiento de las Ordenes religiosas, no de su restablecimiento, como equivocadamente se ha supuesto por algunos.

No me extraña—añade—que el Sr. Maury sepa poco de estas cosas, pues su cargo de Presidente del Consejo de Ministros no le permite dedicar al estudio del Concordato y de las negociaciones anteriores y posteriores todo el tiempo que requiere tan complejo estudio; á mí—dice—me hubiera sucedido lo propio al ocupar tal cargo.

Declara que el artículo 29 del Concordato no ofrece duda, pues solamente se refiere al establecimiento de tres Ordenes religiosas y, por tanto, las demás deben ser sometidas á la ley común.

Dice que en ninguno de los presupuestos de Gracia y Justicia, á partir del Concordato de 1851, se consignó ni una peseta para las Ordenes religiosas no concordadas, y solamente figura una pequeña cantidad para un convento de monjas, que deben ser muy ancianas, pues data la partida desde 1837, para otras monjas cantoras y organizadas y para los sacristanes de dichos conventos.

Se lamenta de que se haya hecho desaparecer del respectivo expediente la minuta de una real orden retardada por el Sr. Alvarez Bagallá, siendo ministro de Gracia y Justicia, minuta escrita de puño y letra del Sr. Cánovas del Castillo, y que se refiere al establecimiento de Ordenes religiosas, prohibiendo que lo efectuaran en las provincias limítrofes á Francia y Portugal.

(El ministro de Gracia y Justicia le interrumpe, afirmando que dicha minuta no consta en el expediente ni aparece en el expediente de Gracia y Justicia, insistiendo el Sr. Montero Rios que ha existido, lo cual puede comprobar.)

Manifiesta que se muestra muy agradecido al Presidente del Consejo de Ministros por la forma inmerecida con que le trató en sesiones anteriores.

Comprende que la ley de Asociaciones de 1857 contiene limitaciones constitucionales que hacen necesaria la reforma de dicha ley, pero no por eso se ha de dejar de comprender que las Ordenes religiosas no concordadas deben ser sometidas á la ley común.

Explica el alcance de los artículos 29 y 43 del Concordato, y de las negociaciones que entabló el partido liberal con la Santa Sede, en las cuales se decía que las Ordenes religiosas no concordadas serían sometidas á la ley de Asociaciones de 1857.

Cuando dos partes contractan, como sucede entre España y la Santa Sede, ninguna de ellas, debe humillarse, sino defender sus derechos y establecer las obligaciones de común acuerdo.

la Patria que algunos creen que los liberales dieron al Gobierno actual, tal calificativo no le han profirido; pues lo único que han dicho y él dice que el Gobierno ha tenido un error al enagenar parte de la soberanía del Estado.

Pide respetos al Gobierno y á la mayoría para las minorías.

Termina diciendo y dirigiéndose al Presidente del Consejo, que quien siempre vio los rostros desolados. (Murmullos de aprobación en las minorías.)

El Sr. Maury le contesta diciendo que su propósito es de razonar con las minorías para que brote con la luz, guardando á las minorías el respeto que se merecen.

Considera graves los cargos dirigidos contra el Gobierno por las minorías al decir que no ha sabido defender la soberanía del Estado.

Explica el error de haber dicho que el señor Montero Rios, siendo ministro de Gracia y Justicia, había autorizado el establecimiento de 18 Comunidades religiosas, siendo así que solamente autorizó seis.

Declara que á partir del Concordato de 1851 se han venido expidiendo por el ministerio de Gracia y Justicia diferentes reales órdenes autorizando el establecimiento de las Ordenes religiosas, lo cual indica que interpretados estrictamente el Concordato no hacía falta para nada la ley de Asociaciones de esta materia, ni, por tanto, las Asociaciones tenían que ser sometidas á la ley común.

(El Sr. Montero Rios le interrumpe, diciendo que en las reales órdenes que él redactó se hacía referencia á la ley de Asociaciones al autorizar el establecimiento de las Ordenes religiosas.)

Dice que con ser muy interesante todo lo que se refiere á las negociaciones preliminares para la redacción del Concordato de 1851, lo que hace falta es que se sepa el estado en que el Gobierno actual halló las negociaciones entabladas con la Santa Sede.

Se lamenta de que se diga que el Gobierno actual ha enajenado la soberanía del Poder civil, por el sólo hecho de que las Ordenes religiosas no concordadas no han sido sometidas á la ley de Asociaciones de 1857; tal enajenación, si existe, añade el orador, ha sido efectuada por el último Gobierno liberal, al concertar el modus vivendi con la Santa Sede.

Declara que en el modus vivendi concertado con la Santa Sede se dice que la ley de Asociaciones sería modificada de acuerdo con el Vaticano, á fin de someter á las Ordenes religiosas no concordadas á la ley común, y que es esto, exclama el Sr. Maury, más que un convenio! aunque los liberales no quieran darle tal nombre.

Afirma que la acción de las Ordenes religiosas no concordadas fue legítima ó mejor dicho, legalizada por el partido liberal.

Manifiesta que no acierta á explicarse á qué obedece la oposición del partido liberal al Convenio, pues á las Ordenes religiosas no concordadas no se les concede privilegio alguno y se les concede la situación que pretendía para ellas dicho partido.

Es más, añade el orador, solo se concede subvención á las tres Ordenes concordadas, y á las demás se les somete á las leyes generales de tributación.

De modo que por el hecho de no haber sido sometidas las comunidades á la ley de Asociaciones de 1857, se dice que se las concede una situación privilegiada.

La oposición, añade, del partido liberal, dice que no se la explica, pues dicho partido combate lo mismo que él propuso en el modus vivendi que concertó con la Santa Sede.

Invita á la minoría liberal que se señalen el punto del Concordato en el cual aparece la ingerencia de la Iglesia en el poder civil.

Entiende que el partido liberal, al concertar el modus vivendi cerceno el texto de la Constitución vigente.

Ruega al partido liberal que le diga qué es lo que quiere, qué es lo que pretende al oponerse á la ratificación del Convenio, y pregunta al Sr. Montero Rios si ha expresado la opinión de dicho partido.

(El Sr. Montero Rios contesta que sí.)

Considera antiéticos los ideales que en 1850 profesaba el partido moderado y los que profesa el partido liberal democrático, el cual se considera el personificador de aquellos; tales ideales son tan opuestos como los colores blanco y negro, pudiendo decir que nunca había visto blanco más negro.

Imagínese—dice—dirigiéndose al partido liberal, que no existe tal Convenio, qué habría con las Ordenes religiosas no concordadas, no autorizadas por esta legislación? ¡Ah! entonces tendrías que renunciar á todo cuanto habías concertado en el modus vivendi.

Considera como el colmo del ataque el que se haya supuesto que el Gobierno, para cumplir las Bulas, en las que se señala como mínimo el número de 12 religiosos para fundar un convento, repoblaría las Comunidades que no los tuvieran; tal suposición es de lo más gratuito que se puede imaginar.

Termina manifestando que en sus palabras no ha tenido la menor intención de molestar á los oradores que han impugnado el Convenio.

El Sr. Montero Rios se reifica.

Declara que sus manifestaciones son leales y sinceras, y fiel expresión de lo que acerca del Convenio piensa el partido liberal.

Da lectura de un telegrama dirigido por la Santa Sede á los prelados norteamericanos encareciéndoles la conveniencia de que en cada diócesis haya una Comunidad, ó una Comunidad, lo mismo que indica el Concordato de 1851.

Entiende que las Asociaciones religiosas no concordadas tienen que someterse á las leyes generales del reino, tales como los Códigos Civil y de Comercio y la ley de Asociaciones.

El derecho vigente del Canadá, y Portugal declara que la capacidad jurídica de las Comunidades religiosas será regulada por el Código Civil.

Dice que no le importa el que las Comunidades religiosas se multipliquen, siempre que no se entrometan en los asuntos temporales del Estado, mermando su soberanía.

Se lamenta de que al cabo de más de medio siglo subsista aun la antipatía contra el fraile, tanto por parte de la gente que siendo chaqueta como de la que vistiendo chaqueta como el que averseja debe producirlo no el hábito sino la persona que lo lleva si se hace acreedor á ello.

Ensalza la misión del fraile y de las monjas cuando se dedican á la enseñanza y á la beneficencia, la cual misión debe ser respetada por el Estado, no así cuando se dedican á las ciencias, pues entonces deben ser sometidos á las leyes generales del reino, manteniéndose en la integridad de su soberanía, integridad que no debe ser compartida con la Santa Sede.

Esta opinión mía (los liberales y demócratas le interrumpe, diciendo del partido liberal) siempre la he defendido y continuaré defendiendo.

El Sr. Maury reifica diciendo que á partir del Concordato de 1851 siempre ha sido interpretado por medio de reales decretos y reales órdenes.

El Sr. Labra... el debate, manifestando que su ánimo no es el de discutir el convenio...

CONGRESO

Martes 8.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia de Sr. Romero Robledo.

El Sr. Lerroux insiste en que se indulte a los periodistas no diputados que se hallan sufriendo condena por delitos de imprenta.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

afirman que ningún disparo se hizo de dentro a afuera.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

Gobernación para que se castiguen las coacciones ejercidas por los patronos con sus obreros.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

LA ESTAFADA AL BANCO DE ARGELIA

EL ESTAFADOR DETENIDO

Ayer realizó nuestra policía un importante servicio en el que correspondió al principal agente...

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

Unión Escolar (Atcañá, 12), del 10 al 12 de este mes.

ECOS POLITICOS

De no solicitarlo algún ministro no habrá hoy Consejo.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

El Sr. Lerroux cita dos casos concretos de periodistas condenados, uno de Vinaroz y otro de Gerona que no han sido indultados todavía.

BOLSA

Table with columns: COTIZACIONES, DIA 7, DIA 8. Lists various market prices and indices.

Table with columns: OTROS VALORES, listing prices for various stocks and bonds.

Table with columns: CAMBIOS, listing exchange rates for various locations.

Table with columns: OPERACIONES, listing financial transactions and operations.

Table with columns: MERCADO DE METALES, listing prices for various metals.

PLEITOS Y CAUSAS

Un asesinato. Los moros de Maghzen asesinaron hoy en Cuesta Colorado a un hebreo tangerino...

Drama comprimido. Después del informe del defensor Sr. Bergia, y del resumen del ilustrado presidente Sr. Llorens...

EN EL SUPREMO Y EN LA AUDIENCIA. En la Sala tercera del Supremo ha informado el notable jurista D. Eduardo Dato...

DESDE BILBAO. A causa del temporal que reina en el Cantábrico, no ha zarpado hoy, como tenía anunciado...

EN SUIZA. Pueblo destruido. En Loncheville, Suiza, un terrible incendio destruyó casi por completo la aldea de Feschel...

DESDE BARCELONA

Barcelona 8. Un buque escuela. Ha llegado el buque escuela alemán Stein, que ha cambiado con la plaza los saludos de ordenanza...

MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS. Tratado de arbitraje. Comunican de Washington que el ministro yanqui del Exterior, Mr. Hay...

Sucesos. Niño intoxicado. Por haber ingerido litura de lodo se envenenó el niño de tres años Baldomero Cifuentes Pinilla...

Accidente de trabajo. Tomás Fernández Pérez, de quince años de edad, fué curado en la Casa de Socorro de Palacio de una herida en el brazo izquierdo...

EN ZARAGOZA. Una cuestión personal. La reunión de la Asamblea de representantes de la provincia en el Tiro Nacional fué prohibida ayer bajo pretexto de que no había sido cumplido lo dispuesto en la ley de Reuniones...

ESTADOS UNIDOS

ELECCION PRESIDENCIAL. Paris 8. Un cablegrama de Nueva York anuncia que mañana se verificará la votación para elegir Presidente de la República...

EXPOSICION DE LOS 320 LOTES. que forman el Quinto sorteo de regalos a nuestros suscritores y lectores.

NOTICIAS. Ha fallecido ayer mañana en Madrid el inteligente redactor de nuestro colega El País D. Antonio Pineda.

A LOS SRES. ANUNCIANTES. Es cierto que el buen paño en el arca se vende; pero es si se anuncia. El mejor paño del mundo, si no es conocido, no se vende y se apollina en el arca...

AVISOS UTILES. Tos, garganta. Pastillas Crespo, ptas. 1,50. BAÑOS DE FORTUNA. Este establecimiento está abierto al público, con todas sus dependencias, hasta el día 30 de noviembre inclusive...

PROVINCIAS

En honor de un poeta. Llerda 8. Anoche se celebró en el teatro Roma un banquete en honor del poeta llerdano Magin Morera...

Funerales por la Princesa. Malaga 8. Se han celebrado en la Catedral de Málaga las funerales por el alma de la Princesa de Asturias.

EN ZARAGOZA. Una cuestión personal. La reunión de la Asamblea de representantes de la provincia en el Tiro Nacional fué prohibida ayer bajo pretexto de que no había sido cumplido lo dispuesto en la ley de Reuniones...

DESDE ORIHUELA. Se ocha de menos en un país como éste, eminentemente agrícola, la falta de ciertas industrias, cuyas primeras materias se tienen y no se aprovechan por no tener aplicación.

EN ZARAGOZA. Una cuestión personal. La reunión de la Asamblea de representantes de la provincia en el Tiro Nacional fué prohibida ayer bajo pretexto de que no había sido cumplido lo dispuesto en la ley de Reuniones...

MITIN EN BARBIERI

Anoche a las nueve y media, y presidido por Zacarías Barco, celebró la Asociación de Impresores de Madrid su anunciado mitin contra la empresa de Blanco y Negro.

DESDE ORIHUELA

Se ocha de menos en un país como éste, eminentemente agrícola, la falta de ciertas industrias, cuyas primeras materias se tienen y no se aprovechan por no tener aplicación.

UNA CUESTION PERSONAL

Zaragoza 8. La reunión de la Asamblea de representantes de la provincia en el Tiro Nacional fué prohibida ayer bajo pretexto de que no había sido cumplido lo dispuesto en la ley de Reuniones...

AVISOS UTILES

Tos, garganta. Pastillas Crespo, ptas. 1,50. BAÑOS DE FORTUNA. Este establecimiento está abierto al público, con todas sus dependencias, hasta el día 30 de noviembre inclusive...

MAISON PERNETTE

Barquillo, 27, piso bajo. La nueva dueña, modista de sombreros, francesa, auxiliada por nuevas primeras oficiales francesas, ofrece a las señoras los más elegantes modelos originales y copias de las principales casas de París.

Advertisement for VICHY-ETAT products, including Salicyl-Vichy-Etat, Comprimidos Vichy-Etat, and Pastillas Vichy-Etat. Includes a logo for Vichy-Etat.

AYUNTAMIENTO

La Gran Vía.

A las once y media de la mañana, ya con un número de concejales, ha continuado en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. de Lema, la sesión extraordinaria suspendida ayer.

Gran Vía, ponga a Madrid en condiciones higiénicas, pues va a resultar con la reforma que existirá una calle muy ancha entre multitud de ellas estrechísimas.

La enmienda pasa a formar parte del dictamen. Puesto ésta a discusión, es aprobado con algunos votos en contra.

MONUMENTO A CASTELAR

Quinta lista de suscripción nacional para la erección de un monumento a D. Emilio Castelar.

Total importe de la quinta lista de suscripción, 185.108,15 pesetas.

Excmo. Sr. D. José López Domínguez, según relación de donantes número 91 que sigue: Ayuntamiento de Yaela (Murcia), 50 pesetas.

ECOS DE SEVILLA

La compañía de Donato Jiménez y Felipe Vaz puso anoche en escena ante el público Los hijos artificiales, y el juguete Los monigotes, de nuestro paisano Sr. Guerra y Mota.

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp. Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 9. Español.—12.—(Moda). E. Vergonzoso en pálcico. Comedia.—9.—Los hijos artificiales.

En Santiago termina la novena, y predicará por la tarde, a las cinco y media, D. Ildelfonso López.

XIX ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. EUSEBIO MATA Y GARCIA. Falleció el día 9 de noviembre de 1885. R. I. P.

CABALLEROS Y SEÑORAS ELEGANTES CORTE INGLÉS. Por 20 duros traje y abito, rios ferros. Traje señora, gran moda, 12 duros.

Parquets maderas finas desde 13 ptes. m. Artisanos y frisos. Sección de altares y objetos religiosos en madera.

GRAN FABRICACION de tejas planas SISTEMA MARSELLA de todos los sistemas, desde 12 pesetas el 100, puestos en obra en esta corte.

TALLERES DE MECANICA QUINTANA, 25 MADRID. CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODAS CLASES DE MAQUINAS.

GOBIERNO MILITAR. Orden de la plaza para el día 9 de noviembre.

D. JULIÁN MONTENZO Y BREDO. HA FALLECIDO EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 1904. Su director espiritual, sus sobrinos don Joaquín y doña Rosario (ausentes); su madre, hermana política y demás parientes y testamentario.

"GARGANTA," "TOSAS," PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la garganta y toses.

CAJA, UNA PESETA. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

AVISO A LOS VIAJEROS. El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones y desde éstas subir a domicilio, es el de que disponen las Compañías de Madrid y Zaragoza y a Alicante, y Norte, centrado con la Sociedad Andaluza de Omnibus de Madrid.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR CLAUDIO COELLO, NUM. 46. TELÉFONO 2.067. Avisando a esta casa por telegrama o telefonema desde provincias, se presta el servicio para entierros ó traslados de todas clases y precios.

MATERIALES REFRACTARIOS. El mejor LADRILLO prensado se fabrica en Sigüenza. CALLE DE MONTALBAN 7. MADRID.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA. Vapores que prestarán los servicios en el mes de noviembre, salvo contingencias.

Atención. Se compra toda clase de alhajas oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Antigua Casa, Zaragoza 4.

SE VENDE UNA SILLERÍA DE comedor, color verde, y varias sillas. Brava Matallana, Antigua Casa, Zaragoza 4.

SE VENDE UNA SILLERÍA PERSONAL PARA el uso de la cama y que se puede llevar correspondencia en inglés y francés y escribir en máquina.

ISENORAS! Depilatorio Segalá, extrínseco el pelo o vello. Jarabe infantil Segalá, cura afecciones dentición. Parches Segalá, curan el escorbuto. Pomada Segalá, cura almorranas. Pedicuros Segalá, cura fúngos. Pedicuros Segalá, cura fúngos. Pedicuros Segalá, cura fúngos.

SE VENDE UNA SILLERÍA DE comedor, color verde, y varias sillas. Brava Matallana, Antigua Casa, Zaragoza 4.

SE VENDE UNA SILLERÍA PERSONAL PARA el uso de la cama y que se puede llevar correspondencia en inglés y francés y escribir en máquina.

ISENORAS! Depilatorio Segalá, extrínseco el pelo o vello. Jarabe infantil Segalá, cura afecciones dentición. Parches Segalá, curan el escorbuto. Pomada Segalá, cura almorranas. Pedicuros Segalá, cura fúngos. Pedicuros Segalá, cura fúngos.

SE VENDE UNA SILLERÍA DE comedor, color verde, y varias sillas. Brava Matallana, Antigua Casa, Zaragoza 4.

DINERO. Desde el 5 anual, se fincan, alquilan, venden, seudos (sin pagar retención) y mobiliarios (se retiran). Hortaliza, 19, principal izquierda, de 10 a 12 y de 6 a 8.

NUEVO SALÓN de ventas de muebles; hay pianos, alfombras y muebles antiguos de calidad. Con y cambio en pequeña y grande escala. Puebla, 14.

BRAGUEROS. Los más prácticos para la mejor contención y radical curación de las hernias. Consultorio Ortopédico. CARMEN, 21.

SUBASTA VOLUNTARIA. El día 21 del corriente noviembre, a las 12 de su mañana, se celebrará la de una casa en esta corte, calle del Penedo, número 20, en la notaría de D. Francisco María de la Vega, plaza de la Lealtad, 2, bajo el pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad de la finca, están de manifiesto en el notario durante todos los días, de 10 a 12.

TEATRO REAL. Se desea un palco plata ó bajo a turno secundo completo ó medio. Prim, 15, principal (antes Sauto).

DINERO CON LETRA. Proprietarios desde 500 pías. Plaza Dos de Mayo, 3, entlo. 11 a 1 y 5 a 8.

SOMBREROS MODELOS. SEÑORAS Y NIÑOS. Espez y Nina, 1, vol. Fianco.

MUEBLES. Se liquidan alcohols, res, silleros, gabinetes y colgaduras. ZOBILLA, 27, BAJO.

ALMONEDA. Despacho. A palenque, calle de la Cruz, 12. BORDADORES, 12.

ADMINISTRACION DEL REAL PATRIMONIO DE ARANJUEZ. Esta Administración celebrará subasta pública en sus oficinas, a las 11 de la mañana, el día 11 del mes actual, de los diez de su mañana, con objeto de adjudicar al mejor postor cinco lotes de árboles secos de los paseos y calles arboladas de este Real Patrimonio.

ALMONEDA. Despacho. A palenque, calle de la Cruz, 12. BORDADORES, 12.

AL 1 por 100. dinero por ahajas y papeletas del Monte.—Capellanes, número 1, y Fuencarral, 13.

SALONES DE VENTAS. La casa más barata de Madrid. Los dos colchones y almohada, 28 pesetas. Mesa de comedor cuadrada, 15; aparador chino con pizarra, 20; armario luna biselada, 10. Infinita variedad de muebles. Romanones, 12, de mediodía a las 2.

1.000 A 1.000 DRS. DOY en hipoteca. No admito corrección. Salitre 42, tienda.

MIRAGUANO DE 1.ª PARA ALI. Miradas, a 5 pías. kilo. TRIELA, Fuencarral, 51.

SE VENDE UNA SILLERÍA DE comedor, color verde, y varias sillas. Brava Matallana, Antigua Casa, Zaragoza 4.

CARROS DE MUDANZAS. para dentro y fuera de Madrid. Nueva Empresa. Alcala, 12.

TELEGRAFOS. Preparación completa para las más modernas operaciones, bajo la dirección de D. Arcadio Ceb, oficial del Cuerpo facultativo de Telegrafos. Se facilitan programas. San Bernardo, 15, prop. Antigua Academia Laguarda.

PARA LA TOS FERINA. recomendada muy dignamente el Jarabe Antiferino de Sánchez. Ocasión para la adquisición de los números. Frasco de 2 y 3,50 pesetas.—Farmacia, ATOCHA, 35, frente a Retadores y principales de España.

Confecciones para señoras y niños PRONTITUD, BUEN GUSTO Y ECONOMIA. FACTOR, 7. 2.º IZQUIERDA.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS. CALLE MAYOR, 1. TELEF. 123. LA MÁS CÉNTRICA DE MADRID.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

La Sociedad Cooperativa C. I. de G. Ofrece al público su gran fabrica de calzado, en precios y condiciones que ningún otro establecimiento puede competir. FUENCARRAL, 26, PISO 1.º.

AVISO: SEÑORAS Y FAMILIAS PARA NIÑOS, JOVENES Y CABALLEROS. Liquidación en ropas y sastretería, a precios increíbles, que ustedes se harán si pasan por esta casa y comparan toda la verdad; lo que ofrece un ejemplo.

EL PORVENIR INDUSTRIAL. Gran fabrica de herraduras.—Vitoria. Por procedimiento mecánico. Premiado con medalla de oro. Precios sin competencia. Pídanse tarifas.

DECIMOCUARTO ANIVERSARIO D.ª María de la Concepción Remisa DE MORET. FALLECIÓ EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1890. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Bárbara serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencia, y 40 el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, por cada misa, sagrada comunión ó rosario que se aplique en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienda a Dios Nuestro Señor.

SE VENDE UNA SILLERÍA DE comedor, color verde, y varias sillas. Brava Matallana, Antigua Casa, Zaragoza 4.

SE VENDE UNA SILLERÍA PERSONAL PARA el uso de la cama y que se puede llevar correspondencia en inglés y francés y escribir en máquina.